Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

	recita de etabolación. 29 de tebrero de 2020				
NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
Norma de emisión para grupos electrógenos.	13/06/2016	Consulta Pública	60 días hábiles	Oficio Ordinario N° 200828, de 24 de febrero de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, envía anteproyecto a Consejo Consultivo. Oficio Ordinario N° 200931, de 28 de febrero de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, por el que se solicita representante para integrar subcomité operativo sobre fiscalización de norma de emisión para grupos electrógenos.	Diario Oficial la Resolución Exenta Nº 1671, de 20 de diciembre de 2019, que aprueba Anteproyecto de Norma de Emisión para grupos electrógenos.
2. Revisión norma de calidad primaria para material particulado respirable MP ₁₀ , D.S. N° 59, de 1998, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.	21/01/2016	Elaboración de proyecto definitivo.	120 días	Resolución Exenta N° 1718, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para elaborar proyecto definitivo de la revisión del decreto supremo N° 59, de 1998, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece norma de calidad primaria para material particulado respirable MP ₁₀ ".	el 31 de mayo de 2020.
3. Norma de emisión para maquinaria fuera de ruta.	03/05/2013	Elaboración de proyecto definitivo.	120 días	Resolución Exenta Nº 1134, de 26 de octubre de 2016, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba anteproyecto de norma de emisión para maquinaria móvil fuera de ruta".	 Se espera someter proyecto definitivo a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, durante el segundo semestre de 2020.

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

	i ecita de etabolación. 25 de tebició de 2020				
NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
4. Norma de emisión para calderas y procesos de combustión.	22/04/2013	Presentación del proyecto definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.		Oficio Ordinario N° 181045, de 9 de marzo de 2018, del Ministerio del Medio Ambiente, remite proyecto definitivo de Norma de emisión para calderas.	 Se espera someter proyecto definitivo a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, durante el segundo semestre de 2020.
5. Revisión de la Norma de Emisión de Ruido para Vehículos Livianos, Medianos y Motocicletas, establecida mediante D.S. N° 7, de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente.	03/08/2018	Dictación Decreto Supremo.	No aplica	Acuerdo N° 17, de 6 de septiembre de 2019, del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad que "Se pronuncia favorablemente sobre el Proyecto Definitivo de la Revisión del Decreto Supremo N°7 de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece la Norma de Emisión de Ruido para Vehículos Livianos, Medianos y Motocicletas".	
6. Norma de Emisión de Contaminantes en Planteles Porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población.	15/11/2018	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N°0075, del 29 de enero de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para la elaboración de anteproyecto de Norma de Emisión de Contaminantes en Planteles Porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población".	Section Section 1997

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

		1 dona do ciadoración. Lo de tentro de La				
NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES	
Normas Medio Atmosférico						
7. Revisión Normas de Emisión de Vehículos Motorizados Livianos, contenida en el D.S. N° 211, de 1991, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.	17/5/2018	Dictación de Decreto Supremo.	No aplica	Acuerdo N° 18, de 6 de septiembre de 2019, del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad que se pronuncia favorablemente sobre el Proyecto revisión Norma de Emisión de Vehículos Motorizados Livianos, contenida en el D.S. N° 211, de 1991, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.	Envío a firma de presidente.	
8. Revisión Normas de Emisión de Vehículos Motorizados Medianos, contenida en el D.S. N° 54, de 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.	17/5/2018	Dictación de Decreto Supremo.	No aplica.	Acuerdo N° 19, de 6 de septiembre de 2019, del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad que se pronuncia favorablemente sobre el Proyecto revisión Norma de Emisión de Vehículos Motorizados Medianos, contenida en el D.S. N° 54, de 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.	Envío a firma de presidente	
9. Revisión de la Norma de Emisión para la Regulación de la Contaminación Lumínica.	24/04/2019	Elaboración de anteproyecto.	No aplica.	Resolución Exenta N°1080, de 5 de septiembre de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Conforma Comité Operativo que participará en el proceso de revisión de la Norma de Emisión para la Regulación de la Contaminación Lumínica".	 Conformación de Comité Operativo Ampliado. Elaboración anteproyecto. 	

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

		recita de elaboración. 25 de lebrero de 2020			
NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
10. Norma de emisión de ondas electromagnéticas asociadas a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicaciones.	28/12/2012	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 876, del 01 de agosto de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para elaboración de anteproyecto de la norma de emisión de ondas electromagnéticas asociadas a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicaciones"	 Se amplía plazo hasta el 15 de octubre de 2021.
11. Norma de Emisión de Contaminantes en Centros de Cultivos y Plantas Procesadoras de Recursos Hidrobiológicos que, en función de sus Olores, generan Molestia y constituyen un Riesgo a la Calidad de Vida de la Población.	30/09/2019	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta Nº 0098, del 4 de febrero de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente que, "Constituye comité operativo que participa en la elaboración del Anteproyecto de Norma de emisión de contaminantes en centros de cultivo y plantas procesadoras de recursos hidrobiológicos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población".	
12. Revisión del decreto N°114, de 2002, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que establece Norma primaria de calidad de aire para dióxido de nitrógeno (NO ₂).	30/10/2019	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 1307, del 23 de octubre de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Pone término al proceso que se indica y da nuevo inicio al proceso de revisión del decreto N°114, de 2002, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que establece Norma primaria de calidad de aire para dióxido de nitrógeno (NO ₂)".	

Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.

Fecha de elaboración: 29 de febrero de 2020

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
Normas Medio Atmosférico					
13. Revisión de la Norma de Emisión de Ruido Generado por Fuentes que Indica, establecida mediante Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente	15/10/2019	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta Nº 1195, de fecha 2 de octubre de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Da inicio a la revisión de la Norma de Emisión de Ruido Generados por Fuentes que Indica" establecida mediante Decreto Supremo Nº 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.	
14. Revisión de la norma de emisión para centrales termoeléctricas, establecida mediante Decreto Supremo N°13, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente	12/02/2020	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta Nº 130, de fecha 12 de febrero de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Da inicio a la Revisión de la norma de emisión para centrales termoeléctricas, establecida mediante Decreto Supremo N°13, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente".	febrero de 2020.

CAROLINA SCHMIDT ZALDIVAR
Ministra del Medio Ambiente